

PROGRAMA INTEGRAL  
DE PROTECCIÓN CIUDADANA



Programa  
de **Integral**  
**Protección**  
Ciudadana



PROGRAMA INTEGRAL  
DE PROTECCIÓN CIUDADANA

---

**Renglón VI**

---

CUATRICICLOS

## 1. Objeto de la contratación

El presente tiene como objeto la provisión de 4 cuatriciclos, de las características y bajo las condiciones que a continuación se detallan.

Deberá entenderse que los requerimientos técnicos y formales de este pliego son considerados mínimos y se deberán explicar todas aquellas ventajas y/o facilidades que mejoren las especificaciones solicitadas.

Estas características deberán estar detalladas por escrito en la propuesta. No se aceptarán folletos o manuales como parte de la propuesta en si misma, sino solamente como datos adicionales. El organismo se reserva el derecho de exigir a las firmas oferentes la documentación que respalde las citadas características.

## 2. Características Técnicas de los cuatriciclos solicitadas

- Item 1 Cantidad 3
  - Motor: Monocilíndrico 4 tiempos
  - Cilindrada: 250cc
  - Alimentación: Carburador
  - Encendido: descarga capacitiva
  - Suspensión delantera: horquilla independiente
  - Frenos: delanteros doble tambor hidráulico; trasero tambor mecánico
  - Capacidad de tanque: mayor a 8 litros.
  - Color: Blanco. Con vivos celestes, logo y leyendas de acuerdo a diseño que oportunamente será provisto por la policía de Tucumán.
  - Deben incluir baliza destellante color azul y sirena electrónica.
  
- Item 2 Cantidad 1
  - Motor: Monocilíndrico 4 tiempos
  - Cilindrada: 400cc o mas
  - Selector de tracción 4x2 / 4x4
  - Alimentación: Inyección electrónica.
  - Encendido: transistorizado.

PROGRAMA INTEGRAL  
DE PROTECCIÓN CIUDADANA

---

- Suspensión delantera: horquilla independiente
- Frenos: delanteros doble disco hidráulico; trasero tambor mecánico
- Capacidad de tanque: mayor a 12 litros.
- Color: Blanco y Celeste de acuerdo a los diseños del anexo I
- Deben incluir luces electronicas destelladoras y sirena electronica.

Alternativa: Los oferentes podrán en alternativa presentar propuestas que representen características técnicas superiores a las solicitadas, las que serán tenidas en cuenta al momento de seleccionar la propuesta más conveniente.

### **3. De las condiciones económicas**

La oferta económica deberá incluir impuestos, gastos de flete, patentamiento, alistamiento y todo otro gasto necesario para entregar los bienes en condiciones de funcionamiento plenas en el lugar y la forma indicados.

No se reconocerá adicional o gasto por ningún concepto. Los precios cotizados serán considerados a todos los efectos fijos e inamovibles.

La moneda de cotización deberá ser en pesos. No se podrá estipular el pago en moneda distinta de la establecida. Las cotizaciones en moneda nacional no podrán referirse, en ningún caso, a la eventual fluctuación de su valor.

Se podrá requerir la presentación de la documentación adicional que estime necesario, debiendo el oferente presentarla en el plazo que se le indique.

### **4. Mantenimiento de la oferta:**

30 días hábiles administrativos mínimo.

## **5. Plazo, lugar y forma de entrega:**

Por renglón completo, hasta 60 días corridos a partir de la notificación de la adjudicación por parte del Ministerio de Seguridad Ciudadana.

Los vehículos, totalmente alistados y con el 100% de operatividad, se entregarán en Chile y San Miguel. San Miguel de Tucuman.

Se entregarán todos los vehículos al mismo tiempo al momento del requerimiento del Ministerio de Seguridad Ciudadana, que podrá ser el día indicado en la oferta o posterior a él. Será responsabilidad del oferente el cuidado y la preservación de los vehículos hasta la efectiva entrega de todos los vehículos y esto no significará costo alguno para el Ministerio de Seguridad Ciudadana.

## **6. Fecha de fabricación**

Las unidades ofrecidas deberán ser nuevas, sin uso, es decir 0Km, y el modelo de fabricación año 2009. El modelo ofrecido no deberá ser discontinuado hasta 2010 por lo menos.

## **7. Garantía**

El oferente deberá garantizar el buen funcionamiento de lo entregado, como así también de todos los dispositivos constitutivos de ello, en forma individual por un plazo mínimo de 12 meses. Se contará el inicio del período de garantía desde la aceptación definitiva por parte del Ministerio de Seguridad Ciudadana.

La asistencia técnica de garantía, durante el período de la misma, deberá ser prestada efectivamente dentro de las 24hs contando desde la recepción del pedido.

Sobre cada uno de los vehículos se instalarán equipos de posicionamiento GPS. La garantía de los vehículos no se verá disminuida ni restringida en ninguno de sus alcances por la instalación de los mismos que se



## PROGRAMA INTEGRAL DE PROTECCIÓN CIUDADANA

---

llevará a cargo por personal técnico especializado que el Ministerio de Seguridad Ciudadana indicará. El oferente podrá solicitar las características técnicas de los equipos a instalar lo que será entregado por el Ministerio de Seguridad Ciudadana.

### **8. Servicio técnico y repuestos**

El oferente deberá garantizar una total e inmediata provisión de repuestos y partes componentes de los vehículos ofrecidos, por un término no menor a 5 años, a través de una concesionaria en la Provincia de Tucumán. Se garantizará también la efectiva prestación del servicio de garantía y posventa dentro de las 24hs después de haberla solicitado en forma escrita (e-mail se considerará forma válida de reclamo).

### **9. Manuales**

Cada vehículo entregado deberá contar con su manual de uso y funcionamiento.